



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

JIQUIPILCO

GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI; y 91 fracción XIII; y 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica ésta Gaceta Municipal dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

GACETA 29

VOLUMEN 02

AÑO 02

JIQUIPILCO, MÉXICO A 05 DE MAYO DE 2026

¡Es el tiempo de la Gente! 2025-2027



INDICE

ACUERDOS DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
..... PÁG 2

**ACUERDOS DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO** PÁG 2-3

ACUERDOS DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
..... PÁG 4



GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

15 DE ABRIL DE 2026

No.	ACUERDO
05	COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
05	COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.	UNANIMIDAD

GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

22 DE ABRIL DE 2026

No.	ACUERDO	
05	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2026.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO	
06	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DONACIÓN DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS Y FOTORAFÍAS ANTIGUAS AL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO.	UNANIMIDAD



CONVOCATORIA

Donación de Documentos Históricos y Fotografías Antiguas

El Ayuntamiento de Jiquipilco (2025-2027) a través del Archivo Histórico Municipal con el objetivo de preservar, proteger y difundir la memoria histórica del municipio, invita cordialmente a la ciudadanía en general, investigadores, familias, cronistas y coleccionistas a donar documentos históricos y fotografías antiguas que contribuyan al fortalecimiento del acervo documental municipal.

¿Qué tipo de materiales se reciben?

- Documentos oficiales o personales de valor histórico
- Fotografías antiguas del municipio, comunidades, tradiciones, personajes, eventos o edificios
- Cartas, actas, manuscritos, planos, mapas, periódicos, libros u otros materiales históricos (*Preferentemente materiales relacionados con la historia de Jiquipilco y su región*).

Importancia de la donación

Los materiales donados serán resguardados, catalogados y conservados adecuadamente, y formarán parte del patrimonio documental del municipio, permitiendo su consulta para fines históricos, culturales, educativos y de investigación, garantizando siempre el debido reconocimiento a los donantes.

Recepción de donaciones

Las personas interesadas podrán acudir al Archivo Histórico Municipal de Jiquipilco, en un horario de 9:00 a 5:000, de lunes a viernes, o comunicarse previamente para recibir orientación sobre el proceso de donación.

📍 Domicilio: Calle Independencia S/N (Casa de cultura "Sor Juana Inés De la Cruz")

☎ Teléfono: 712 114 18 68

✉ Correo electrónico: cronis6229@gmail.com

Agradecimiento

El Archivo Histórico Municipal de Jiquipilco agradece profundamente la participación de la ciudadanía en la conservación de nuestra memoria colectiva, convencido de que la historia se construye entre todos.

ATENTAMENTE

Archivo Histórico Municipal de Jiquipilco
Ayuntamiento de Jiquipilco 2025-2027



GACETA DE GOBIERNO

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

29 DE ABRIL DE 2026

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
05	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIAS NO LABORABLES DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.	UNANIMIDAD

No.	ACUERDO	APROBACIÓN
06	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DEL RECURSO DESTINADO A LA CELEBRACIÓN DEL 10 DE MAYO, JIQUIPILCO 2026.	UNANIMIDAD

QUEDANDO APROBADO MONTO DE HASTA \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MN)



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



**PUEBLO
CON
ENCANTO**
JIQUIPILCO

PUBLÍQUESE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO

Presidente Municipal Constitucional; Lic. en D. Antonio Escobar Félix, Lic. Marisol Patricio Bernal; Síndica Municipal, Primer Regidor; Lic. Enrique Galicia Sánchez, Segunda Regidora Lic. Sandra Yulemi Nava Memije, Tercer Regidor; C. Mario Jesús López Villegas, Cuarta Regidora; Lic. Ana Cristina Pérez Domínguez, Quinto Regidor; Lic. Lui Yahayro Chávez Jiménez, Sexto Regidor; Iván Felipe Atanacio, Séptima Regidora; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento; Lic. René Algreto Fuentes, Rúbricas.